



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 9 DE MAYO DEL AÑO 2017.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera Sesión Pública Ordinaria, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 2 de mayo del año 2017.

V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Pública Ordinaria, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 2 de mayo del año 2017.

VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.

VII.I Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Capítulo II, denominado “Feminicidio”, al Título Primero, de la Sección Primera, del Libro Segundo, recorriéndose en su orden de numeración el Capítulo III, que se denominará “Lesiones”; el Capítulo IV, que se denominará “Disposiciones Comunes para el Homicidio y las Lesiones”; el Capítulo V, que se denominará



Secretaría General



“Inducción y Auxilio al Suicidio”; el Capítulo IV, que se denominará “Aborto”; y el Capítulo VII, que se denominará “De los Delitos de Venta y Distribución Ilícita de Bebidas Alcohólicas”; se reforma el Artículo 115 Bis, y se adiciona el Artículo 115 Ter al Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VII.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción IV, párrafo segundo, del Artículo 290 de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VII.III Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XI, del Artículo 22, y el Artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado José Manuel Lizárraga Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VII.IV Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma la Ley de Desarrollo Turístico del Estado de Tabasco, para crear “La Casa del Artesano Tabasqueño”; que presenta el Diputado José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VII.V Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 3, 6, 8, 13, 17, 22, 26 y 27 de la Ley para la Protección de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada Yolanda Isabel Bolón Herrada, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.



Secretaría General



VII.VI Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción X, del Artículo 34 de la Ley Orgánica de los Municipios, y se reforma la fracción XXIII, adicionándose una fracción XXIV, al Artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ambas del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VII.VII Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los presidentes de los 17 municipios del Estado, así como, a los directores, mandos, coordinadores o encargados de las corporaciones policiacas de cada municipio para que, ningún policía realice labores de patrullaje sin uniforme, que lo distinga como elemento integrante de una corporación policiaca o como policía preventivo, no se brinden servicios de protección a empresas en los que el policía deba permanecer dentro de los patios, casetas o áreas asignadas de dichas empresas; y cada elemento porte radio y arma, patrullando en parejas, debiendo señalar a través de un documento que se integrará al parte policial o reporte diario el área a la que estos elementos han sido asignados; que presenta el Diputado Alfredo Torres Zambrano, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.